

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE RECAUDACION
CONSULTA

Hoja: 1
05 oct 2023
Folio: 27-0125/2023

Placa.....: VCF858C Modelo: 1991 Cve_Vehic.: 0040302 Cve_Vehic_Moto:
Placa Ant...: UWG942Z Ind_Vehic.: Vehiculos
Num_Serie...: 1WLB1204546 Marca.....: Nissan Mexicana, S.A. de C.V.
Num_Serie.(Anterior): Linea.....: Tsuru Vagoneta
NRPV.....: 09N81EFC Version...: T/A Típica
No. SAT.....: Fecha_Baja: __/__/____ Status: ACTIVO
Num_Motor...: E16-378053M Cilindros.: 4 Asientos: 2
Puertas.....: 5

CURP.....: HECC650604MSPRLR00 Correo Electronico: TF@SLP.GOB.MX
R.F.C.....: HECC19650604 Fecha_Nac.: 04/06/1965
Nombre.....: HERNANDEZ CELESTINO MARIA DELCARMEN
Domicilio...: DE LOS TORRES 2017 Cod_Postal: 78437 Telefono:
Colonia....: GENOVEVO RIVAS GUILLEN
Municipio...: SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

Clase.....: AUTOMOVIL Tipo.....: Vagoneta
Procedencia: Nacional Edo_Proced: Ciudad de México
Combustible: GASOLINA Color.....: CAFE
Servicio...: Particular Uso.....: Particular
Id_Tenencia: TASA CERO P.B.V: 0 Capacidad: 5 PERS. C.C. Motocicleta: 0 Fecha_Alta: 23/10/1997

Documento..: FACTURA Fec_Factura: 28/05/1991 Num_Factura: 4751 Imp_Factura: 33,370.00

Razón_Social...: ATIZAPAN AUTOS Y CAMIONES SA DE CV.

----- * -----

Derechos: Actual y Ejercicios Anteriores

Ejer.	Fecha Pago	Letra	Folio_Rec	Importe	Actualiz.	Recargo	Multa	Mul_Req.	Gas_Ejec.	Pago
2023	14/03/2023	03	30013677	1,027.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2023	14/03/2023	03	30013677	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2022	15/06/2022	27	29000660	953.00	16.00	43.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2021	14/06/2021	27	13151129	887.00	12.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2020	12/02/2020	27	13127563	860.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019	07/03/2019	27	13106172	836.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2018	21/02/2018	27	13079166	798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2017	15/06/2017	27	13063746	747.00	5.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2016	06/07/2016	27	13038619	1,109.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2016	12/02/2016	02	8203679	657.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2015	23/12/2015	02	38017247	1,065.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2015	30/11/2015	PI	2508062	1,065.00	11.00	97.00	154.00	0.00	0.00	0.00
2014	30/11/2015	PI	2508062	446.00	18.00	105.00	160.00	160.00	46.00	46.00
2013	30/11/2015	PI	2508062	204.00	17.00	80.00	154.00	154.00	46.00	46.00
2012	30/11/2015	PI	2508062	196.00	24.00	109.00	148.00	148.00	46.00	46.00
2011	30/11/2015	PI	2508062	188.00	31.00	139.00	142.00	142.00	46.00	46.00
2010	15/01/2010	04	7071711	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2009	21/01/2009	04	9029412	172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2008	30/04/2008	27	1000663	164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2007	07/11/2007	04	9000700	540.00	8.00	49.00	143.00	0.00	0.00	0.00
2006	07/11/2007	04	9000700	138.00	8.00	33.00	137.00	0.00	36.00	36.00
2005	15/03/2005	CA	41970	127.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2004	27/01/2004	B	4851598	434.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2003	09/09/2003	B	4561092	122.00	1.00	14.00	403.00	0.00	0.00	0.00
2002	09/09/2003	B	4561092	116.00	7.00	37.00	383.00	0.00	89.00	89.00
2001	31/08/2001	B	3240239	370.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2001	03/05/2001	B	3003073	370.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	27/03/2000	YO	2264917	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1999	13/01/1999	ZO	1360689	89.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1998	24/06/1998	ZO	1189146	268.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1997	23/10/1997	ZO	747139	231.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Baja: Fecha de Pago = Fecha de Baja

Ejer.	Fecha Pago	Letra	Folio_Rec	Descrip-Cpto.	Importe	Oficina
2022	15/06/2022	27	29000660	B/PLACAS: VTA DE UNI	205.00	Agencia de Cobros No. 27 Los Olivo
2016	06/07/2016	27	13038619	B/PLACAS: VTA DE UNI	142.00	Agencia de Cobros No. 27 Los Olivo 'CP'
2015	23/12/2015	02	38017247	B/PLACAS: VTA DE UNI	136.00	Oficina Recaudadora No. 002 Av. I 'CP'

2007	07/11/2007	04	9000700	B/PLACAS: VTA DE UNI	66.00	Oficina Recaudadora en Cuauhtemoc
2001	31/08/2001	B	3240239	B/PLACAS: VTA DE UNI	45.00	Oficina Recaudadora Santos Degolla
2001	03/05/2001	B	3003073	B/PLACAS: VTA DE UNI	45.00	Oficina Recaudadora en Cuauhtemoc

CP = Baja Con Cambio de Propietario

Tenencia Fed: Actual y Ejercicios Anteriores

Ejer.	Fecha Pago	Letra	Folio_Rec	Importe	Actualiz.	Recargo	Multa	Mul_Req.	Gas_Ejec.	Pago
2000	27/03/2000	Y0	2264917	349.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1999	13/01/1999	Z0	1360689	828.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1998	24/06/1998	Z0	1189146	1,057.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1997	19/03/1997	SR	197197	1,281.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1996	11/11/1996	ZE	59659	1,822.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1995	19/03/1997	SR	197197	1,094.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tenencia Loc: Actual y Ejercicios Anteriores

Ejer.	Fecha Pago	Letra	Folio_Rec	Importe	Actualiz.	Recargo	Multa	Mul_Req.	Gas_Ejec.	Pago
2010	15/01/2010	04	7071711	163.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2009	21/01/2009	04	9029412	156.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2008	30/04/2008	27	1000663	149.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2007	07/11/2007	04	9000700	143.00	2.00	13.00	143.00	0.00	0.00	0.00

Fecha: 05/10/2023 01:50:06 p. m. Oficina: Agencia de Cobros No. 27 Los Olivos
 Imprimio: Carlos del Valle Gonzalez

**SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE RECAUDACION
CONSULTA**

Hoja: 1
12 oct 2023
Folio: 26-0024/2023

Placa.....: VCF858C Modelo: 1991 Cve_Vehic.: 0040302 Cve_Vehic_Moto:
Placa Ant...: UWG942Z Ind_Vehic.: Vehiculos
Num_Serie...: 1WLB1204546 Marca.....: Nissan Mexicana, S.A. de C.V.
Num_Serie.(Anterior): Linea.....: Tsuru Vagoneta
NRPV.....: 09N81ECF Version...: T/A Típica
No. SAT.....: Fecha_Baja: ___/___/___ Status: ACTIVO
Num_Motor...: E16-378053M Cilindros.: 4 Asientos: 2
Puertas.....: 5

CURP.....: HECC650604MSPRLR00 Correo Electronico: TF@SLP.GOB.MX
R.F.C.....: HECC19650604 Fecha_Nac.: 04/06/1965
Nombre.....: HERNANDEZ CELESTINO MARIA DELCARMEN
Domicilio...: DE LOS TORRES 2017 Cod_Postal: 78437 Telefono:
Colonia....: GENOVEVO RIVAS GUILLEN
Municipio...: SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

Clase.....: AUTOMOVIL Tipo.....: Vagoneta
Procedencia: Nacional Edo_Proced: Ciudad de México
Combustible: GASOLINA Color.....: CAFE
Servicio...: Particular Uso.....: Particular
Id_Tenencia: TASA CERO P.B.V: 0 Capacidad: 5 PERS. C.C. Motocicleta: 0 Fecha_Alta: 23/10/1997

Documento...: FACTURA Fec_Factura: 28/05/1991 Num_Factura: 4751 Imp_Factura: 33,370.00

Razón_Social...: ATIZAPAN AUTOS Y CAMIONES SA DE CV.

----- * -----

Derechos: Actual y Ejercicios Anteriores

Ejer.	Fecha Pago	Letra	Folio_Rec	Importe	Actualiz.	Recargo	Multa	Mul_Req.	Gas_Ejec.	Pago
2023	14/03/2023	03	30013677	1,027.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2023	14/03/2023	03	30013677	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2022	15/06/2022	27	29000660	953.00	16.00	43.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2021	14/06/2021	27	13151129	887.00	12.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2020	12/02/2020	27	13127563	860.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2019	07/03/2019	27	13106172	836.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2018	21/02/2018	27	13079166	798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2017	15/06/2017	27	13063746	747.00	5.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2016	06/07/2016	27	13038619	1,109.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2016	12/02/2016	02	8203679	657.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2015	23/12/2015	02	38017247	1,065.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2015	30/11/2015	PI	2508062	1,065.00	11.00	97.00	154.00	0.00	0.00	0.00
2014	30/11/2015	PI	2508062	446.00	18.00	105.00	160.00	160.00	46.00	46.00
2013	30/11/2015	PI	2508062	204.00	17.00	80.00	154.00	154.00	46.00	46.00
2012	30/11/2015	PI	2508062	196.00	24.00	109.00	148.00	148.00	46.00	46.00
2011	30/11/2015	PI	2508062	188.00	31.00	139.00	142.00	142.00	46.00	46.00
2010	15/01/2010	04	7071711	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2009	21/01/2009	04	9029412	172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2008	30/04/2008	27	1000663	164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2007	07/11/2007	04	9000700	540.00	8.00	49.00	143.00	0.00	0.00	0.00
2006	07/11/2007	04	9000700	138.00	8.00	33.00	137.00	0.00	36.00	36.00
2005	15/03/2005	CA	41970	127.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2004	27/01/2004	B	4851598	434.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2003	09/09/2003	B	4561092	122.00	1.00	14.00	403.00	0.00	0.00	0.00
2002	09/09/2003	B	4561092	116.00	7.00	37.00	383.00	0.00	89.00	89.00
2001	31/08/2001	B	3240239	370.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2001	03/05/2001	B	3003073	370.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	27/03/2000	YO	2264917	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1999	13/01/1999	ZO	1360689	89.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1998	24/06/1998	ZO	1189146	268.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1997	23/10/1997	ZO	747139	231.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Baja: Fecha de Pago = Fecha de Baja

Ejer.	Fecha Pago	Letra	Folio_Rec	Descrip-Cpto.	Importe	Oficina
2022	15/06/2022	27	29000660	B/PLACAS: VTA DE UNI	205.00	Agencia de Cobros No. 27 Los Olivo
2016	06/07/2016	27	13038619	B/PLACAS: VTA DE UNI	142.00	Agencia de Cobros No. 27 Los Olivo 'CP'

2015	23/12/2015	02	38017247	B/PLACAS: VTA DE UNI	136.00	Oficina Recaudadora No. 002	Av. I 'CP'
2007	07/11/2007	04	9000700	B/PLACAS: VTA DE UNI	66.00	Oficina Recaudadora en Cuauhtemoc	
2001	31/08/2001	B	3240239	B/PLACAS: VTA DE UNI	45.00	Oficina Recaudadora Santos Degolla	
2001	03/05/2001	B	3003073	B/PLACAS: VTA DE UNI	45.00	Oficina Recaudadora en Cuauhtemoc	

CP = Baja Con Cambio de Propietario

Tenencia Fed: Actual y Ejercicios Anteriores

Ejer.	Fecha Pago	Letra	Folio_Rec	Importe	Actualiz.	Recargo	Multa	Mul_Req.	Gas_Ejec.	Pago
2000	27/03/2000	Y0	2264917	349.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1999	13/01/1999	Z0	1360689	828.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1998	24/06/1998	Z0	1189146	1,057.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1997	19/03/1997	SR	197197	1,281.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1996	11/11/1996	ZE	59659	1,822.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1995	19/03/1997	SR	197197	1,094.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tenencia Loc: Actual y Ejercicios Anteriores

Ejer.	Fecha Pago	Letra	Folio_Rec	Importe	Actualiz.	Recargo	Multa	Mul_Req.	Gas_Ejec.	Pago
2010	15/01/2010	04	7071711	163.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2009	21/01/2009	04	9029412	156.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2008	30/04/2008	27	1000663	149.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2007	07/11/2007	04	9000700	143.00	2.00	13.00	143.00	0.00	0.00	0.00

Fecha: 12/10/2023 11:19:07 a. m. Oficina: Subdirección de Control de Padrones y Vigilancia de Obligaciones
 Imprimio: JUAN FRANCISCO ORELLANA ORTIZ

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL
CIRCULAR N° 05-SF-DGI-DRPF-05/2022
San Luis Potosí, S.L.P.
Junio 23, 2022

C.C. DELEGADOS FISCALES DE ZONA
PRESENTE.

A continuación, se da a conocer los requisitos para trámites de control vehicular del ejercicio fiscal 2022.

ALTA DE VEHICULOS NUEVOS

- Factura simple sin valor. *
- Identificación oficial del propietario de la unidad: INE, Pasaporte o Licencia de Conducir. *
- Clave Única de Registro de Población impreso (CURP).
- Comprobante de domicilio: agua, luz, teléfono, cable, predial, gas natural o estado de cuenta bancaria.
- (No mayor a 2 meses de antigüedad). *
- Formato de Alta para Registro Vehicular: Con los datos y firma requeridos.
- En caso de no acudir el propietario de la unidad, presentar poder simple con copia de la identificación oficial de las persona que firman.

Tratándose de solicitud de Placas de Discapacidad adicionar:

- Certificado de Discapacidad expedido por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (C.R.E.E.).
- Aplica: una placa por contribuyente (Propietario y/o familiar directo).

Tratándose de Personas Morales adicionar:

- Constancia de Situación Fiscal del SAT. *
- Identificación oficial del representante legal.

Tratándose de Trámites de Servicio Público Local, adicionar:

- Oficio de Autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado.

* Presentar en original y fotocopia

2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí".

**DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL**

CIRCULAR N° 05-SF-DGI-DRPF-05/2022

San Luis Potosí, S.L.P.

Junio 23, 2022

CANJE DE PLACAS 2022

- Factura. *
- Identificación oficial del propietario de la unidad: INE, Pasaporte o Licencia de Conducir. *
- Clave Única de Registro de Población impreso (CURP).
- Comprobante de domicilio: agua, luz, teléfono, cable, predial, gas natural o estado de cuenta bancaria (No mayor a 2 meses de antigüedad). *
- Tarjeta de circulación. *
- Placas Metálicas. (Ambas, delantera y trasera)
- En caso de no acudir el propietario de la unidad, presentar poder simple con copia de la identificación oficial de las persona que firman.

Información adicional:

Tratándose de Personas Morales adicionar:

- Constancia de Situación Fiscal del SAT. *
- Identificación oficial del representante legal. *

En caso de no presentar placas: Ambas, delantera o trasera

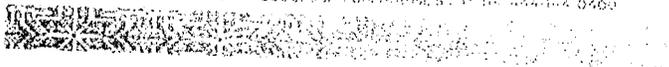
- Presentar: Acta Administrativa expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

* Presentar en original y fotocopia.

CAMBIO DE PROPIETARIO (CON PLACAS DEL ESTADO DE SLP):

- Factura original. *
- Identificación oficial del propietario de la unidad: INE, Pasaporte o Licencia de Conducir. *
- Clave Única de Registro de Población impresa. (CURP)
- Comprobante de domicilio: agua, luz, teléfono, cable, predial, gas natural o estado de cuenta bancaria.
- (No mayor a 2 meses de antigüedad). *

2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí".



DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL

CIRCULAR N° 05-SF-DGI-DRPF-05/2022

San Luis Potosí, S.L.P.

Junio 23, 2022

- Tarjeta de circulación. *
- Placas metálicas: Ambas, delantera y trasera.
- Formato de alta para registro vehicular: Con los datos y firma requeridos.
- En caso de no acudir el propietario de la unidad, presentar poder simple con copia de la identificación oficial de las persona que firman.

Información adicional:

Tratándose de solicitud de placas de discapacidad adicionar:

- Certificado de discapacidad expedido por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial. (C.R.E.E.)
- Aplica una placa por contribuyente. - Directo y/o familiar

Tratándose de vehículos refacturados adicionar:

- Copia simple de la factura primaria. *

Tratándose de placas de vehículos antiguos adicionar:

- Certificado de originalidad de la Asociación de Autos Antiguos de San Luis Potosí.

Tratándose de vehículos de procedencia extranjera adicionar:

- Título de propiedad. *
- Pedimento de importación. *

Tratándose de Personas Morales adicionar:

- Constancia de Situación Fiscal del SAT. *
- Identificación oficial del representante legal. *

Tratándose de trámites de Servicio Público Local adicionar:

Oficio de Autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado.

En caso de no presentar placas: Ambas, delantera o trasera, Presentar:

- Acta Administrativa expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

En caso de no presentar tarjeta de circulación:

- Presentar comprobante vigente de No Infracción expedido por Tránsito Municipal.

2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí".



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINÓS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

0001822

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL

CIRCULAR N° 05-SF-DGI-DRPF-05/2022

San Luis Potosí, S.L.P.

Junio 23, 2022

*** Presentar en original y fotocopia**

ALTA DE VEHÍCULOS USADOS PROCEDENTES DE OTROS ESTADOS

- Factura. *
- Identificación oficial del propietario de la unidad: INE, Pasaporte o Licencia de Conducir. *
- Clave Única de Registro de Población impresa (CURP).
- Comprobante de domicilio: agua, luz, teléfono, cable, predial, gas natural o estado de cuenta bancaria (No mayor a 2 meses de antigüedad). *
- Comprobantes de pago del estado de procedencia: últimos cinco ejercicios.
- Tarjeta de circulación. *
- Placas metálicas: ambas o comprobante de baja de placas.
- Formato de Alta para Registro Vehicular: con los datos y firma requeridos.
- En caso de no acudir el propietario de la unidad, presentar poder simple con copia de la identificación oficial de las persona que firman.

Información adicional:

Tratándose de solicitud de Placas de Discapacidad adicionar:

- Certificado de discapacidad expedido por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (C.R.E.E.).
- Aplica una placa por contribuyente. - Directo y/o familiar.

Tratándose de vehículos refacturados adicionar:

- Copia simple de la factura primaria. *

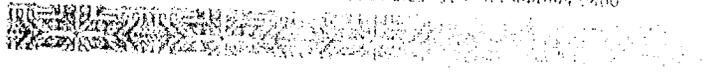
Tratándose de placas de vehículos antiguos adicionar:

- Certificado de originalidad de la Asociación de Autos Antiguos de San Luis Potosí..

Tratándose de vehículos de procedencia extranjera adicionar:

- Título de propiedad. *
- Pedimento de importación. *

2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí".





GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINÓS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

0001023

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL
CIRCULAR N° 05-SF-DGI-DRPF-05/2022

San Luis Potosí, S.L.P.

Junio 23, 2022

Tratándose de Personas Morales adicionar:

- Constancia de Situación Fiscal del SAT. *
- Identificación oficial del representante Legal. *

Tratándose de trámites de Servicio Público Local adicionar:

- Oficio de Autorización de la Secretaría Comunicaciones y Transportes del Estado.

En caso de no presentar placas: ambas, delantera o trasera Presentar:

- Acta Administrativa vigente expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

En caso de no presentar tarjeta de circulación:

- Presentar comprobante vigente de No Infracción expedido por Tránsito Municipal.

*** Presentar en original y fotocopia**

REPOSICIÓN DE TARJETA DE CIRCULACIÓN VIGENTE:

- Sin adeudo al ejercicio que efectúe el movimiento.
- Comprobante de no infracción de Tránsito Municipal.

Información adicional:

Tratándose de Personas Morales adicionar:

- Constancia de Situación Fiscal del SAT. *
- Identificación oficial del representante legal. *

*** Presentar en original y fotocopia**

BAJA DE PLACAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ:

- Sin adeudo al momento que efectúe el movimiento.

2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí".

**DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL**

CIRCULAR N° 05-SF-DGI-DRPF-05/2022

San Luis Potosí, S.L.P.

Junio 23, 2022

- Tarjeta de circulación y/o comprobante de No infracción de tránsito Municipal.
- Placas metálicas: ambas, delantera o trasera.
- Identificación oficial vigente de la persona que realiza el trámite

Información adicional:

Tratándose de trámites de Servicio Público Local adicionar:

- Oficio de Autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En caso de no presentar placas: ambas, delantera o trasera

- Presentar: Acta Administrativa expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

CONSTANCIA DE PAGOS DE DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR:

- Identificación oficial del propietario de la unidad: INE, Pasaporte o Licencia de Conducir. *
- Clave Única de Registro de Población. (CURP)
- Tarjeta de circulación. *

Información adicional:

Tratándose de Personas Morales adicionar:

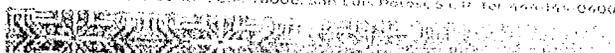
- Constancia de Situación Fiscal del SAT. *
- Identificación oficial del representante legal. *

* Presentar en original y fotocopia

CRITERIOS

A efecto de homologar algunos criterios relacionados con pago de derechos de control vehicular se anexan algunos criterios.

2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí".





GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINÓS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

0001020

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL
CIRCULAR N° 05-SF-DGI-DRPF-05/2022

San Luis Potosí, S.L.P.

Junio 23, 2022

Para el alta de vehículos nuevos o usados y tener derecho a la expedición de placas gratis la identificación INE debe ser vigente y del Estado de San Luis Potosí.

El comprobante de domicilio que presenten los contribuyentes debe coincidir con el registrado en el padrón vehicular.

El original de la tarjeta de circulación únicamente se utiliza para cotejo, no debe retenerse al contribuyente.

El valor total de la factura es el importe que el contribuyente paga por el vehículo.

Todos los requisitos relacionados para cada uno de los trámites, deben ser cumplidos invariablemente por los contribuyentes sin concesión alguna.

Por lo que se solicita que a la brevedad lo hagan del conocimiento de jefes e oficina y agentes de cobro de la delegación fiscal a su cargo recabando firma de recibido de cada uno de ellos y hacerlas llegar a esta Dirección a mi cargo.

Los jefes de oficina e igual manera deberán realizar el mismo procedimiento con el personal de oficina a su cargo.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JAIR SADOT BANUET OJEDA
DIRECTOR DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL

C.c.- ARELI RODRIGUEZ TORRES.- Directora General de Ingresos.-Para su conocimiento
PATRICIA MENDOZA CUELLAR.-Contralor Interno.-Para su conocimiento
CARLOS ALBERTO RIVERA VELAZQUEZ.- Director Administrativo.-Para su conocimiento.
Archivo/ Minutario

LIC. JSBO/jgga

2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí".



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL
Circular N° SF-DGI-DRPF-027/2023
San Luis Potosí, S.L.P.
Octubre 09, 2023

DELEGADOS FISCALES DE ZONA,
PRESENTE.

Derivado de diversas observaciones que ha realizado el Órgano Interno de Control de esta Secretaría a distintas oficinas recaudadoras, en relación a la revisión de documentos e integración de los expedientes de los diversos trámites que realizan deberán tener especial cuidado en los siguientes puntos:

Verificar que los comprobantes de domicilio reúnan los requisitos y correspondan efectivamente al de los contribuyentes, en el caso de responsivas de domicilio deben anexar copia de la identificación del arrendador que coincida con el comprobante de domicilio que presentan y verificar que en el Sistema Integral de Ingresos quede registrado el domicilio correcto.

En el caso del trámite de alta de vehículos provenientes de otros estados y cambios de propietario, verificar que la factura que presente el propietario de vehículo con la que acredita la propiedad deben contar con el endoso respectivo y en el caso de refacturación esta debe estar a nombre del contribuyente.

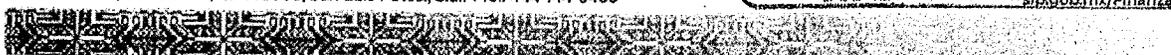
Se han detectado facturas apócrifas dentro de los expedientes además de no contar con verificación del SAT, por lo que deben tener cuidado en la revisión de documentos con los que acredita la propiedad del vehículo y realizar su verificación en la página del SAT.

Se detectaron expedientes donde los recibos no corresponden a los documentos anexos por lo que deberán tener especial cuidado al realizar el acomodo e integración de los mencionados expedientes.



"2023 Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí Precursor Nacional"

Madero No.100, Col. Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P. Tel: 444-144-0400





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACION Y POLITICA FISCAL**

Circular N° SF-DGI-DRPF-027/2023

San Luis Potosí, S.L.P.

Octubre 09, 2023

Se ha detectado que en algunas oficinas recaudadoras el personal operativo trabaja con la clave de acceso al Sistema Integral de Ingresos del jefe de la oficina recaudadora, se recomienda que cada uno de ellos trabaje con la clave proporcionada por el área de control vehicular y en caso de no contar con ella solicitarla a dicha área, a efecto de que en un determinado caso sea necesario deslindar responsabilidades.

Por lo anterior se les solicita que a la brevedad lo hagan del conocimiento de los jefes de oficina a su cargo para que a su vez lo comuniquen al personal de sus oficinas, debiendo enviar acuses de recibido a esta dirección a mi cargo.

Agradeciendo la atención a la presente, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE LUIS PEREZ GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE RECAUDACION Y POLITICA FISCAL

C.c. C.P. JUANA PATRICIA TORRES CEDILLO. -Titular del Organó Interno de Control. ✓
LIC. ADRIAN BRACAMONTE RODRIGUEZ. - Directos de Recaudacion y Política Fiscal.

Archivo y minutarío

LIC. JBG/jgga

"2023 Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí Precursor Nacional".





**DELEGADOS FISCALES DE ZONA
PRESENTE.**

**DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL**
Circular N° SF-DGI-DRPF-028/2023

San Luis Potosí, S.L.P.
Octubre 09, 2023

Por este conducto les comento que a efecto de evitar quejas por parte de los ciudadanos por mala atención que pudieran recibir por parte de los jefes y del personal de las oficinas recaudadoras, así como excesivo tiempo para realizar un trámite en las mismas, provocando con esto una imagen negativa de atención y deficiencia en el servicio otorgado, lo cual genera malestar en la ciudadanía.

Se les instruye para que tomen las medidas necesarias, vigilando que su atención y la del personal a su cargo se realice conforme a lo que marca la Ley de Responsabilidades Administrativas Para el Estado de San Luis Potosí, en su artículo 6° que a la letra dice:

Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los servidores públicos observarán las siguientes directrices:

I.- Actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que deben conocer y cumplir las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones;

II.- Conducirse con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros; ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización;

III.- Satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población;

“2023 Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí Precursor Nacional”.





**DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACION Y POLITICA FISCAL
Circular N° SF-DGI-DRPF-028/2023**

San Luis Potosí, S.L.P.
Octubre 09, 2023

IV.- Dar a las personas en general el mismo trato, por lo que no concederán privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitirán que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva;

V.- Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades;

VI.- Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados;

VII.- Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en los términos establecidos por la Constitución Federal;

VIII.- Corresponder a la confianza que la sociedad les ha conferido; tendrán una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y preservarán el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general;

IX.- Evitar y dar cuenta de los intereses que puedan entrar en conflicto con el desempeño responsable y objetivo de sus facultades y obligaciones;

X. Se abstendrán de asociarse con inversionistas, contratistas o empresarios nacionales o extranjeros, para establecer cualquier tipo de negocio privado que afecte el desempeño imparcial y objetivo en razón de intereses personales o familiares, hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad;

"2023 Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí Precursor Nacional".





**DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACIÓN Y POLITICA FISCAL**
Circular N° SF-DGI-DRPF-028/2023

San Luis Potosí, S.L.P.
Octubre 09, 2023

XI. Separarse legalmente de los activos e intereses económicos que afecten de manera directa el ejercicio de sus responsabilidades en el servicio público y que constituyan conflicto de intereses, de acuerdo con lo establecido en esta Ley, en forma previa a la asunción de cualquier empleo, cargo o comisión;

XII. Abstenerse de intervenir o promover, por sí o por interpósita persona, en la selección, nombramiento o designación para el servicio público de personas con quienes tenga parentesco por filiación hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo grado, y

XIII.-Abstenerse de realizar cualquier trato o promesa privada que comprometa a los entes públicos.

La separación de activos o intereses económicos a que se refiere la fracción XI de este artículo, deberá comprobarse mediante la exhibición de los instrumentos legales conducentes, mismos que deberán incluir una cláusula que garantice la vigencia de la separación durante el tiempo de ejercicio del cargo y hasta por un año posterior a haberse retirado del empleo, cargo o comisión.

Por lo que se solicita que a la brevedad lo hagan del conocimiento del personal a su digno cargo, para evitar caer en actos que se consideran faltas administrativas que se sancionan en términos de la mencionada Ley.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE LUIS PEREZ GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE RECAUDACION Y POLITICA FISCAL

C.c. C.P. JUANA PATRICIA TORRES CEDILLO.-Titular del Organismo Interno de Control. ✓
LIC. ADRIAN BRACAMONTE RODRIGUEZ.-Director de Recaudación y Política Fiscal
Archivo y minutarío
LIC. ABR/jgga

"2023 Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí Precursor Nacional".

